

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

207

ZARAGOZA NÚMERO 5

EDICTO DE NOTIFICACIÓN

Don MIGUEL ANGEL ESTERAS PEREZ Letrado de la Administración de Justicia del JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 5 DE ZARAGOZA.

Hago saber: Que se ha dictado resolución en el proceso seguido en reclamación por Despido objetivo individual, registrado con el nº 924/2018, cuya copia se encuentra a disposición de los interesados en esta Oficina Judicial, donde los interesados podrán tener conocimiento íntegro de la misma.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando una copia de la resolución en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo las resoluciones que revistan forma de auto o sentencia, se trate de emplazamiento o pongan fin al procedimiento, y que contra esta resolución no cabe interponer recurso.

Y para que le sirva de notificación en legal forma a LENNOG SOLUCIONES INTEGRALES S.L., en ignorado paradero, se expide la presente para su inserción en el Boletín Oficial de Madrid.

Zaragoza, a 24 de febrero del 2021.

El / La Letrado de la Administración de Justicia,

(03/7.319/21)

